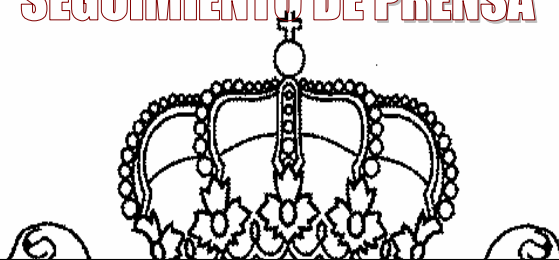




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**8 de febrero de 2011  
Resumen Colegial**







## La justicia gratuita valenciana se certifica en calidad

CINCO DÍAS *Madrid*

El Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha sido distinguido por la entidad de certificación Aenor con el certificado ER-1370/2010, que avala la calidad en la gestión del turno de oficio por parte de esta institución.

El director de Aenor en la Comunidad Valenciana, Roque Giner, hizo entrega ayer del distintivo al decano del ICAV, Francisco Real, quien manifestó su "enorme satisfacción" por el reconocimiento, "un verdadero premio a la valía y al esfuerzo de los profesionales que desde el colegio gestionan día a día el servicio de asistencia jurídica gratuita en beneficio de los ciudadanos valencianos".

"Nuestro modelo de turno de oficio funciona", explica el decano de Valencia, Francisco Real, "el problema es la falta de recursos para mejorarlo y retribuir justamente a los profesionales que lo prestan, algo que corresponde solucionar a las Administraciones públicas competentes y que nosotros no hemos dejado nunca de reivindicar".



Inicio Revistas Bases de Datos

Noticias Novedades en Jurisprudencia Últimas Normas Artículo destacado Despachos News Letters Entrevista con...

Martes 08 de Febrero 2011 09:09:05

Buscador de Noticias y Actualidad:

Buscar [Avanzada](#)

## Noticias

### AENOR distingue al ICAV con el Certificado de Calidad en la gestión del turno de oficio

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) ha sido distinguido por la entidad de certificación AENOR con el Certificado ER-1370/2010, que avala la calidad en la gestión del turno de oficio por parte de esta institución. El director de AENOR en la Comunitat Valenciana, Roque Giner, ha hecho entrega del distintivo al decano del ICAV, Francisco Real, quien ha manifestado su "enorme satisfacción" por el reconocimiento, "un verdadero premio a la valía y al esfuerzo de los profesionales que desde el colegio gestionan día a día el servicio de asistencia jurídica gratuita en beneficio de los ciudadanos". "Nuestro modelo de turno de oficio funciona", explica el decano, "el problema es la falta de recursos para mejorarlo y retribuir justamente a los profesionales que lo prestan, algo que corresponde solucionar a las administraciones públicas competentes y que nosotros no hemos dejado nunca de reivindicar".

( 08-02-2011 08:40:05)

## Más...

**El ICAB considera un éxito la Primera Feria de la Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo que ha reunido en Barcelona a más de 400 despachos de abogados de 26 países**

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), Pedro L. Yúfera, ha cualificado "de éxito" la primera Feria de la Abogacía Europea y del Arco Mediterráneo que se ha llevado a cabo desde el día 2 y hasta el día 4 en las Atarazanas reales de Barcelona.

( 08-02-2011 08:50:18) [Saber más...](#)

**El Consejo de Ministros recibe el Informe sobre la creación de los Tribunales de Instancia**

El Consejo de Ministros ha recibido un informe del ministro de Justicia sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial para la creación de los Tribunales de Instancia, que se configurarán como el órgano de organización colegiada que agru

( 07-02-2011 10:25:13) [Saber más...](#)

**Recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Gallega de racionalización del gasto en la prestación farmacéutica**

El Consejo de Ministros ha acordado solicitar al presidente del Gobierno la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Galicia sobre racionalización del gasto en la prestación farmacéutica, del 22 de diciembre de 2010. También se ha acordado plan

( 07-02-2011 10:13:04) [Saber más...](#)

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podran hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

## Servicios

[Links recomendados](#)

[Clasificados](#)

## Lo último de



**La UE aprueba la normativa que luchará contra la morosidad en las operaciones comerciales** - (2011-02-07)

[Economist&Jurist](#)

[Ver Revista](#)



**Pymes y autónomos pagan 800 millones de euros por IVA no cobrado** - (2011-02-07)

[Fiscal & Laboral al día](#)

[Ver Revista](#)



**El impago de los alquileres en España aumentó en 2010 un 16,81% de media y la cuantía de morosidad se situó en 7.771,87 C, según FIM** - (2011-02-07)

(07)

[Inmueble y Magazine de Inmueble](#)

[Ver Revista](#)



**Café Pino, probablemente, las mejores pizzas de Madrid** - (2011-02-07)

[Bar & Restaurante](#)

[Ver Revista](#)



**Los Ayuntamientos de Barcelona y Noain (Navarra) han obtenido el máximo galardón en la octava edición de los Premios Internacionales sobre Buenas Prácticas para la mejora de las condiciones de vida en las ciudades** - (2011-02-07)

[Ayuntamiento XXI](#)

[Ver Revista](#)

[Noticias](#) | [Novedades en Jurisprudencia](#) | [Últimas Normas](#) | [Artículo destacado](#) | [Despachos](#) | [News Letters](#) | [Entrevista con...](#) | [Nota legal](#) | [Privacy](#)

Diseño : [Difusion Sistemas](#) -- [Logotipos](#)

# europapress.es

Castilla y León

## IU apoya al Colegio de Abogados para la creación del quinto juzgado en la capital abulense

### Directorio

- [grupo parlamentario](#)
- [Izquierda Unida](#)
- [Audiencia Nacional](#)
- [comunidades autónomas](#)

ÁVILA, 7 Feb. (EUROPA PRESS) -

Izquierda Unida ha anunciado hoy su adhesión a la campaña de apoyo para la creación del quinto juzgado en la capital iniciada por el Colegio Oficial de Abogados de Ávila, y a través de su grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados tratará de impulsar su puesta en marcha.

También propondrá un segundo juzgado de lo penal y una cuarta plaza de magistrado para la Audiencia Provincial, por lo que se suma así a las peticiones que realiza el Colegio de Abogados de Ávila, según ha asegurado la coalición en un comunicado recogido por Europa Press.

"En Izquierda Unida de Ávila tenemos claro que la Justicia es uno de los pilares fundamentales del Estado de Democrático y de Derecho, y que debe contar con todos los medios necesarios para garantizar la atención a los ciudadanos", ha indicado José Alberto Novoa, coordinador provincial de IU, y por ello esta formación se compromete a llevar a cabo todas las acciones para que estas reivindicaciones "justas" puedan ser una realidad en 2011.

"Confiamos en que nuestra labor y la de otros posibilite que la justa reivindicación de mejorar la situación de la Justicia en Ávila sea una realidad durante el presente año", ha añadido Novoa.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Lunes, 7 de febrero de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES

MAPA WEB

elalmeria.es

ALMERÍA

BUSCAR EN DIARIO DE ALMERÍA

BUSCAR EN



PORTADA ALMERÍA FINANZAS PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD CULTURA OPINIÓN TV SALUD TECNOLOGÍA

RSS

El Almería Almería Más de 14.000 personas se han beneficiado de la justicia gratuita en 2010

## Más de 14.000 personas se han beneficiado de la justicia gratuita en 2010

El consejero de Gobernación y Justicia ha alcanzado un acuerdo con abogados y procuradores para dar estabilidad y continuidad a los pagos

DIARIO DE ALMERÍA | ALMERÍA | ACTUALIZADO 07/02/2011 - 17:55

0 comentarios 0 votos

Un total de 14.247 personas se han beneficiado de la justicia gratuita en Almería durante el pasado año 2010, un servicio que prestan abogados y procuradores a aquellas personas que han demostrado que no pueden afrontar económicamente un litigio y que se encarga de sustentar la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

En Almería, un total de 495 letrados han formado parte voluntariamente en 2010 del turno de oficio en Andalucía, que implica el asesoramiento por parte de un abogado antes de un proceso judicial así como la defensa durante el mismo.

Además, la gratuidad de la justicia también contempla la asistencia al detenido para garantizar desde el primer momento sus derechos, de lo que se encarga el turno de guardia, que está operativo durante 24 horas 365 días al año. En concreto, de esta tarea se han responsabilizado 443 profesionales de la abogacía.

Con ambos sistemas, el turno de oficio y el de guardia, se da cumplimiento al artículo 24 de la Constitución Española, que dice, entre otras cosas, que "todos los ciudadanos tienen derecho a la defensa y a la asistencia de letrado" y que en ningún caso puede producirse indefensión.

El consejero de Gobernación y Justicia, Luis Pizarro, ha alcanzado el pasado viernes 4 de febrero un acuerdo con los colectivos de abogados y de procuradores de la comunidad autónoma para establecer un calendario de pagos regular y permanente en el abono por la atención que estos profesionales prestan en la atención jurídica gratuita.

Así, en función de las partidas destinadas en los últimos años a este servicio se realizará una previsión para el 2011, una cuantía que se abonará mensualmente. Posteriormente, una vez se contabilicen las actuaciones realizadas en las guardias y en el turno de oficio, se liquidará la cantidad adicional necesaria para pagar la totalidad de los servicios prestados.

### Gratuidad de la justicia

Tienen derecho a la justicia gratuita los ciudadanos españoles, comunitarios y extranjeros que se encuentren en España, cuyos recursos o ingresos económicos, computados anualmente por todos los conceptos y por unidad familiar no superen el doble del Iprem (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).

Asimismo, de forma excepcional la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita puede conceder este derecho a otras personas que lo soliciten en función de sus circunstancias familiares, número de hijos y familiares a su cargo, de la cuantía de los costes derivados del inicio del proceso, etc, siempre que sus ingresos no cuadrupliquen el salario mínimo interprofesional.

0 comentarios 0 votos

### 0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre \*

Email (no se muestra) \*

Blog o web

Publicar información

### Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

### GALERÍA GRÁFICA



### Parque Científico-Tecnológico de Almería

El recinto estará en funcionamiento a finales de este año.

### GALERÍA GRÁFICA



### Universidad para todos

Toma de posesión en el Palacio de San Telmo en Sevilla.

### ENVÍA TUS PREGUNTAS A...

**José Manuel Ortiz**  
Delegado de Obras Públicas de la Junta de Andalucía

**ENCUENTRO DIGITAL**  
Martes 15 de Febrero, 11:00 h.

### GALERÍA GRÁFICA



### Feria Internacional de Turismo 2011

Griñán inaugura el stand almeriense.

### ENCUESTA

### ¿Beneficiará turísticamente el Museo del Cine a la capital?

Han contestado 377 personas

Sí

No

# Este domingo primera entrega



Edición en galego Rss

Edición impresa: Servicios | Diario en PDF | Monográficos

# La Voz de Galicia.es

lavoz.es [Iniciar](#)

buscar

PORTADA GALICIA DEPORTES SOCIEDAD DINERO ESPAÑA MUNDO OPINION PARTICIPA BLOGS OCIO Y CULTURA SERVICIOS CANALES TIENDA INMO MOTOR EMPLEO  
A Coruña A Mariña Arousa Barbanza Carballo Deza Ferrol Lemos Lugo Ourense Pontevedra Santiago Vigo Emigración

José Delgado

## «El turno de oficio le reporta al letrado 3.800 euros al año»

Los abogados ganan un 600% en su despacho por el mismo trabajo

Alberto Mahía | A CORUÑA | 6/2/2011

Valoración

(1 votos)



0

Me gusta



Los abogados inscritos en el turno de oficio cobran poco y tarde. De media, un letrado coruñés apenas ingresa 3.800 euros al año. Para eso, ha de asistir a no menos de seis personas. Si la cuantía es un problema, la espera siempre lo fue peor. De hecho, no han cobrado el trabajo realizado desde agosto del año pasado. Los letrados han vuelto a protestar y la semana pasada el secretario xeral de Xustiza les prometió celeridad. Resuelta esa cuestión, quedan otras, como el espectacular aumento de personas que acuden a la Justicia gratuita. José Delgado ha estado en Santiago para salvar los problemas y ha vuelto satisfecho.

### -¿Qué han alcanzado los abogados de oficio en la reunión mantenida esta semana con el secretario xeral?

-En líneas generales, ha sido una buena reunión. Nos han prometido que abonarán los atrasos. La mayoría de los abogados ya han percibido lo de los nueve primeros meses del año pasado y ahora solo falta abonar el tercer trimestre. Los asistentes a la reunión acordamos con la consellería que en febrero pagarán todos los atrasos.

### -¿Hablaron de las remuneraciones que perciben los letrados adscritos a la Justicia gratuita?

-No se ha tratado ese asunto. Bien es cierto que se ha de avanzar en ese aspecto. Un ejemplo sirve para comprender mejor las enormes diferencias que percibe un abogado cuando asiste a una persona a través del turno de oficio y lo que gana, haciendo el mismo trabajo, si lo hace de forma privada. Así, puede verse el caso de que un letrado perciba 300 euros por una asistencia de justicia gratuita y en su despacho pase una minuta, por un asunto similar, de 2.000 euros.

### -¿Es preocupante el fraude de muchas personas a la hora de solicitar justicia gratuita cuando en realidad tienen recursos?

-No lo es. No es algo generalizado, aunque sí es cierto que hay personas cuyos ingresos son opacos e intentan conseguir un letrado de forma gratuita cuando no tienen derecho. No obstante, es difícil el engaño, pues el Colegio de Abogados lleva un control y la administración lo revisa. Se lleva tiempo estudiando un sistema de copago para aquellos que sobrepasen por poco el límite de ingresos para acceder al sistema de justicia gratuito -fijado en 15.000 euros anuales-, gracias al cual la administración pone una parte y el cliente otra.

### Relacionados de la noticia

\* -La crisis hizo aumentar las solicitudes para la justicia gratuita en un 31%»

**cuenta AZUL**  
**3,60%**  
 TAE

Hasta el 1 de junio de 2011  
 Para nuevos clientes  
**CONTOTAL DISPONIBILIDAD**  
**Rentabilidad mes a mes**

Banesto.com

Noticias + vistas Videos Álbumes

1. Carlota Canto desfiló como modelo en A Coruña
2. Disparan contra un policía en un falso control de carretera en Zas
3. El juez deja en libertad con cargos a 6 de los detenidos en la operación Orquesta
4. Cerco a la corrupción en A Costa da Morte
5. La hija de Eva Cobo acababa de volver de cooperar en África

### Canal Compras - Ver Más



**Energía Solar.** Todo para tu hogar al mejor precio. [Consultar](#)



**ADSL Máxima velocidad de Orange.** Hasta 20 Mb de bajada con Kit de Internet Móvil de 5Gb. 11,95 €

Busca ofertas y compara precios

Buscar

Acceso a las categorías

[Televisores](#) [Portátiles](#) [Moda](#)  
[Imagen & Sonido](#) [Deportes](#) [¡+Más!](#)

**-¿Tienen que seguir siendo los letrados los que se encarguen de comprobar los ingresos de los solicitantes al turno?**

-No. Ese asunto lo tenemos bastante solucionado. Ahora es la comisión provincial de justicia gratuita la que recaba telemáticamente los datos del solicitante para estudiar si tiene derecho a acceder a ella o se le deniega.

Compartir

Anuncios Google

**Abogados Recursos**

Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307

[www.RomeroAbogados.com](http://www.RomeroAbogados.com)



Webs del grupo: [RadioVoz](#) [V Televisión](#) [Voz Audiovisual](#) [Bordas](#) [CanalVoz](#) [Voz Natura](#) [Fundación](#) [Prensa Escuela](#) [Escuela de Medios](#)  
Anuncios Clasificados: [Inmobiliaria](#) [Motor](#) [Empleto](#) [Mercadillo](#)  
Tarifas web: [Consulta](#)  
Contacte con nosotros: [webvozgalicia.es](http://webvozgalicia.es)

[Aviso legal](#)  
[Política de privacidad](#)  
[Condiciones generales](#)

855



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S. A.

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Comercializa publicidad local:  
Comercializa publicidad nacional:



Este domingo  
primera entrega



Edición en galego | [Rss](#)

Edición impresa: [Servicios](#) | [Diario en PDF](#) | [Monográficos](#)

# La Voz de Galicia.es

[lavoz.es](#) [tienda](#)

buscar

PORTADA GALICIA DEPORTES SOCIEDAD DINERO ESPAÑA MUNDO OPINION PARTICIPA BLOGS OCIO Y CULTURA SERVICIOS CAHALES TIENDA INMO MOTOR EMPLEO  
A Coruña A Mariña Arousa Barbanza Carballo Deza Ferrol Lemos Lugo Ourense Pontevedra Santiago Vigo Emigración

## «La crisis hizo aumentar las solicitudes para la justicia gratuita en un 31%»

| 6/2/2011

Valoración

(2 votos)



1

Me gusta

Las doce autonomías que tienen transferida la Justicia acordaron por unanimidad reclamar una reforma de la ley que regula la asistencia jurídica gratuita. Pero a los pocos días de la reunión, el ministro lo rechazó, perdiendo así el primer asalto en su pulso por lograr un modelo de justicia gratuita que se adapte a las actuales restricciones presupuestarias, según la secretaria xeral. Las comunidades consideran que necesita una profunda revisión para garantizar que solo accedan a la justicia gratuita quienes lo necesitan.

### -¿Es fundamental una reforma de la ley de la justicia gratuita?

-Desde luego. El actual sistema necesita unas mejoras urgentes.

### -¿Está desbordado el turno de oficio?

-Sí. Tal vez sea la crisis la que haya multiplicado el número de personas que solicitan justicia gratuita. La Xunta ha calculado que el año pasado se ha incrementado el número en un 31%. La actual coyuntura económica y social redundan en un aumento considerable del número de delitos. Se roba más. Además, el incremento de los parados también se nota a la hora de pedir asistencia jurídica gratuita.

### -¿Es el ámbito penal el más demandado?

-Sí. Hay que darse cuenta que los asuntos sociales, como despidos, lo llevan en su gran mayoría los sindicatos, de ahí que ese tipo de asuntos no hayan afectado al sistema de justicia gratuita. Repito que es en el ámbito penal donde más se está solicitando un abogado. Tampoco el ramo civil nos supuso un incremento

Compartir

Anuncios Google

**Luis Romero Y Asociados**

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307

[RomeroAbogados.com/AbogadosPenal](http://RomeroAbogados.com/AbogadosPenal)

### Relacionados de la noticia

\* «El turno de oficio le reporta al letrado 3.800 euros al año»

Noticias + vistas | Videos | Álbumes

1. Carlota Cantó desfiló como modelo en A Coruña
2. Disparan contra un policía en un falso control de carretera en Zas
3. El juez deja en libertad con cargos a 6 de los detenidos en la operación Orquesta
4. Cerco a la corrupción en A Costa da Morte
5. La hija de Eva Cobo acababa de volver de cooperar en África

### Canal Compras - Ver Más



**Energía Solar.** Todo para tu hogar al mejor precio. [Consultar](#)



**Disfrute de los mejores vinos.** Promoción de 6 vinos a mitad de precio. Incluye curso de cata gratis. 35.90 €

Busca ofertas y compara precios

Acceso a las categorías

[Televisores](#) [Portátiles](#) [Moda](#)  
[Imagen & Sonido](#) [Deportes](#) [[+Más](#)]

**Mediterráneo**

[pulsar para imprimir](#)

Portada > Castellón

08/02/2011 | EL COLEGIO CONVOCA HOY ELECCIONES A DECANO.

## Justicia promete a los abogados que pagará ya el turno de oficio

La Conselleria se ha comprometido a abonar los atrasos este mes..

08/02/2011 N. V. La junta directiva del colegio de abogados de Castellón se reúne hoy martes con dos puntos principales en su orden del día: la convocatoria de elecciones al decanato, ocupado durante los últimos ocho años por Manuel Bedenes, y la adopción de medidas para forzar el pago del turno de oficio, que adeuda el Consell desde el segundo trimestre del 2010. Las medidas de presión, sin embargo, pueden no ser necesarias. Y es que la Conselleria de Justicia se ha puesto en contacto con el colegio para asegurarles que este mismo mes les abonará los atrasos de la justicia gratuita, que ascienden hasta el momento a más de 850.000 euros.

En cualquier caso, la comisión de turno de oficio creada en el colegio de abogados para, precisamente, plantear medidas de presión, pondrá sobre la mesa sus propuestas para estar preparados ante el temor de nuevas demoras. En la reunión constitutiva de esta comisión, hace ya tres semanas, llegó a plantearse la posibilidad de convocar incluso un paro en la prestación del servicio. Si Justicia hace efectiva su promesa, esta medida no será necesaria.

Por otra parte, el decano de los abogados convocará hoy las elecciones para la elección del que será su sucesor, que se celebrarán el día 22 de marzo. El plazo de presentación de candidaturas acabará a inicios de ese mes. H

**Mediterráneo**

[www.elperiodicomediterraneo.com](http://www.elperiodicomediterraneo.com)



Estás en: Alicante - La Verdad > Noticias Alicante > Noticias Elche > El juzgado de Familia lleva suspendidos más de 60 juicios por la baja de la titular

ELCHE

# El juzgado de Familia lleva suspendidos más de 60 juicios por la baja de la titular

Padres afectados protestan al no poder ver a sus hijos, ya que buena parte de los casos pendientes se refieren a custodias  
08.02.11 - 01:02 - M.T.B. | ELCHE.

Dos días por semana dedicados por completo a la celebración de juicios. Ese era el ritmo de trabajo que venía marcándose la titular del juzgado de Familia de Elche, Sandra Peinado, antes de que a mediados del pasado mes de enero cogiera una baja laboral.

Este sistema de trabajo había permitido poner al día los litigios pendientes en un juzgado con un elevado volumen de tramitaciones, que venía superando la carga máxima prevista por el Poder Judicial, y con cobertura comarcal. De hecho, el esfuerzo había permitido agilizar todo el proceso y que entre la presentación de la demanda y la sentencia transcurriera un tiempo máximo de dos meses, según abogados que llevan este tipo de asuntos.

Sin embargo, la situación del tribunal ha dado un giro de 180 grados y este juzgado se ha visto obligado a suspender más de 60 juicios en las últimas tres semanas al no contar con un juez sustituto, según fuentes judiciales. El reemplazo no se ha producido pese a que la ausencia de la titular del juzgado esta previsto que se prolongue varias semanas más e incluso meses, al ser una baja de media o larga duración, apuntan las mismas fuentes.

Esta paralización, que podría ir a peor si no se ocupa la plaza, ha suscitado las quejas de los afectados, sobre todo de padres que no pueden ver a sus hijos porque el régimen de visitas de los niños tiene que dirimirse en la sala de juicios.

## Varapalo para los padres

«Es un varapalo para los padres y además, estamos hablando de menores, son temas delicados», aseveran los abogados de quienes están en esta situación. Pero también, en su opinión, para otras personas que están pendientes de asuntos problemáticos, como divorcios, pensiones y custodia, entre otros.

Según las mismas fuentes, ante la falta de titular en el juzgado, es la Junta de Jueces la que acuerda derivar a otro magistrado sus asuntos. En este caso, la decisión de los miembros de este órgano fue que el 'heredero' de las causas de Peinado fuera el juez de Primera Instancia número 4, que se está ocupando de tramitar las demandas, aunque no celebra vistas orales, tal y como sostiene las mismas fuentes, al parecer por la sobrecarga de trabajo que ya de por sí tiene esta última oficina. Precisamente los afectados se preguntan por qué los asuntos no se derivan a otros juzgados que puedan resolverlos.

En lo referente a las apelaciones, la Audiencia Provincial no ha tenido tiempo todavía de notar el parón producido en el juzgado.

El responsable de Familia del Colegio de Abogados de Elche, Vicente Serna, confirmó ayer la suspensión de juicios por parte del tribunal, aunque matizó que «han sido unos pocos» y aseveró que están pendientes del nombramiento de un sustituto, cuya incorporación se prevé para los próximos días. Sobre la posibilidad de que no haya profesionales disponibles en la bolsa de trabajo, señaló que es una cuestión de «las altas instancias» y admitió que «puede ser un problema».

En este sentido, indicó que no es el único tribunal que está a la espera de un juez que cubra una baja, pero se mostró convencido de que el próximo nombramiento será para el juzgado de Familia ilicitano.

Consideró que la situación no es tan grave y que todo está funcionando con «normalidad», teniendo en cuenta que se enmarca en el contexto de la ausencia temporal en este caso de la juez. Además, aseveró que «no hay colapso» y negó la existencia de quejas formales por parte del colectivo de abogados sobre este asunto.

Matizó que tanto el juez del número 4 como la secretaria de Familia están llevando a cabo las tramitaciones oportunas y atendiendo los asuntos urgentes.

Asimismo, mencionó que las circunstancias no han afectado al servicio de mediación familiar del juzgado, en marcha desde el pasado año, cuyo objetivo es que los matrimonios con hijos en proceso de separación alcancen un acuerdo antes de llegar a juicio.

También tuvo palabras de elogio para la titular, Sandra Peinado, por su labor al frente del tribunal y por haber logrado llevar al día todos los asuntos.

## TAGS RELACIONADOS

juzgado, familia, lleva, suspendidos, juicios, baja, titular

## ANUNCIOS GOOGLE

- Colegio Santa Gema  
Colegio Privado Concertado Desde Infantil hasta Bachillerato  
www.colegio-santagema.es
- Abogados Madrid España  
Casos Penales Graves y Urgentes. Luis Romero y Asociados 900 300 307  
www.RomeroAbogados.com

## laverdad.es

© LA VERDAD DIGITAL, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
Código Mercantil de Murcia, Tomo 1.709, Libro 0, Folio 41, Sección 8, Hoja nº MU14909.  
Inscripción I.C.T.F. B73055502. Domicilio social en Camino Viejo de Monteaajudo s/n.  
03104 Murcia. Correo electrónico de contacto: info@laverdad.es. Copyright © La Verdad Digital, S.L. (Sociedad Unipersonal), Murcia, 2008. Todos los contenidos de la

## ENLACES VOCENTO

- ADN.es
- El Correo Digital
- abogadosal.es
- abogadosdigital.com
- abogados
- Guía.es
- Hoje Digital
- La Red.es
- La Verdad.com
- Real Digital
- Las Provincias
- El Diario Montañés